



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 15 OCT 2024

Expediente Electrónico N° SO-324/2024.-

**Resolución N° SO-631/2024.-**

VISTO:

El pedido elevado por el Ing. Miguel González Carballo, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para una delegación de alumnos de la materia "**Taller**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la U.N.Sa, que asistirán a la Feria- Exposición Dinámica Frutihortícola en las instalaciones de la Estación Experimental Agropecuaria de Cultivos Tropicales INTA Yuto, ubicado sobre Ruta Nacional 34 Kilómetro 1286, en la localidad de Yuto, Jujuy, el día miércoles 09 de octubre de 2024 en el horario de 07:00 a 19:00 hs.

Que, se debe tener por reconocido la cobertura del Seguro correspondiente, para la delegación de alumnos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Tener por reconocido los gastos de Seguro, para una delegación de alumnos de la materia "**Taller**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la U.N.Sa, que asistirán a la Feria- Exposición Dinámica Frutihortícola en las instalaciones de la Estación Experimental Agropecuaria de Cultivos Tropicales INTA Yuto, ubicado sobre Ruta Nacional 34 Kilómetro 1286, en la localidad de Yuto, Jujuy, el día miércoles 09 de octubre de 2024 en el horario de 07:00 a 19:00 hs, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido Y Nombre	D.N.I. N°
Galarza Nilo Alexander	37.418.961
Serrudo Jazmín Andrea Del Lujan	45.436.674
Villalba Jesús	43.374.081

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Esp. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA